

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

PRESIDE EL SENADOR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

En la Ciudad de México, a las doce horas con treinta y cinco minutos del martes veintinueve de abril de dos mil veinticinco, encontrándose presentes setenta y un senadores ciudadanos senadoras y senadores, según relación anexa, la Presidencia declaró abierta la sesión.

(Lectura de) La Presidencia dio por conocido el contenido del Orden del Día de esta Orden del Día fecha, debido a la publicación en la Gaceta del Senado y a su difusión.

(Acta de la sesión) Se aprobó, en votación económica, el Acta de la Sesión celebrada el anterior) veintiocho de abril de dos mil veinticinco.

(Comunicaciones) Se recibió de la Comisión de Fomento Económico y al Emprendimiento, su Programa Anual de Trabajo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.- La Asamblea quedó enterada.

Se recibió del senador Francisco Javier Ramírez Acuña, el informe de su participación en la Segunda Parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, celebrado en Estrasburgo, Francia, del 7 al 11 de abril de 2025.- *La Asamblea quedó enterada.*

Se recibió de la Comisión Federal de Competencia Económica, oficio con el que nos hace llegar su Primer Informe Trimestral 2025, de conformidad con el párrafo vigésimo, de la fracción VIII, del artículo 28 constitucional, y los artículos 12, en su fracción XXV, y 49, de la Ley Federal de Competencia Económica.- *Se remitió a la Comisión de Economía.*

(Respuestas acuerdos promovidos por senadores) Se recibieron tres oficios con los que remiten respuestas a acuerdos promovidos por senadoras y senadores, aprobados por el Senado de la República.- Se remitieron a los promoventes y se informó que se encuentran publicados en la Gaceta.

(Comunicaciones) Se recibió de la Cámara de Diputados, oficio con el que remite minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.- Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación; de Economía; y de Estudios Legislativos.

Se recibió de la Cámara de Diputados, oficio con el que remite minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra patria.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera.*

(Dictámenes de Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de primera lectura) Defensa Nacional y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.- Quedó de primera lectura.

(Dictámenes discusión) a Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Comisión de Marina, el que contiene proyecto de decreto por el que se autoriza a la titular del Ejecutivo Federal para que permita la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en el ejercicio multinacional “TRIDENT FURY 2025”, que se llevará a cabo del 16 de junio al 6 de julio de 2025, en Vancouver, Columbia Británica, Canadá.- *La Asamblea, en votación económica, autorizó que se dispense la segunda lectura del dictamen.*

Para presentar el dictamen intervino el senador Virgilio Mendoza Amezcua, a nombre de la Comisión de Marina.

En la discusión, la senadora Ruth González Silva, del PVEM, remitió su intervención para ser integrado en el Diario de los Debates.

En votación nominal, se emitieron 89 votos a favor; 0 votos en contra y abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado en lo general y en lo particular el decreto por el que se autoriza a la titular del Ejecutivo Federal para que permita la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en el ejercicio multinacional “TRIDENT FURY 2025”, que se llevará a cabo del 16 de junio al 6 de julio de 2025, en Vancouver, Columbia Británica, Canadá.

Se remitió al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, el que contiene proyecto de decreto por el que se concede autorización a la titular del Ejecutivo Federal para que permita el ingreso al territorio nacional de personal militar extranjero a efecto de que participe en el Ejercicio de Ayuda Humanitaria Multinacional “Operación Péekámba”, que se llevará a cabo del 20 al 26 de julio de 2025, en las instalaciones del Campo Militar Estratégico Conjunto No. 37-D “Gral. Div. P.A. Alfredo Lezama Álvarez” (Santa Lucía, Estado de México).- *La Asamblea, en votación económica, autorizó que se dispense la segunda lectura del dictamen.*

Para presentar el dictamen y el siguiente intervino la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, a nombre de la Comisión de Defensa Nacional.

PRESIDE LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT

En votación nominal, se emitieron 92 votos a favor; 0 votos en contra y abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado en lo general y en lo particular decreto por el que se concede autorización a la titular del Ejecutivo Federal para que permita el ingreso al territorio nacional de personal militar extranjero a efecto de que participe en el Ejercicio de Ayuda Humanitaria Multinacional “Operación Péekámba”, que se llevará a cabo del 20 al 26 de julio de 2025, en las instalaciones del Campo Militar Estratégico Conjunto No. 37-D “Gral. Div. P.A. Alfredo Lezama Álvarez” (Santa Lucía, Estado de México).

Se remitió al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, el que contiene proyecto de decreto por el que se concede autorización a la titular del Ejecutivo Federal para que permita el ingreso al territorio nacional de personal militar del Comando Norte del Ejército de los Estados Unidos de América, a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominada “Ejercicio Especializado Conjunto 2025”, a realizarse en las instalaciones del Centro Nacional de Adiestramiento ubicado en Santa Gertrudis, Chihuahua, del 7 al 25 de julio de 2025.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se dispense la segunda lectura del dictamen.

La presentación del dictamen se dio con la intervención anterior de la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, a nombre de la Comisión de Defensa Nacional.

En votación nominal, se emitieron 96 votos a favor; 0 votos en contra y abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado en lo general y en lo particular el decreto por el que se concede autorización a la titular del Ejecutivo Federal para que permita el ingreso al territorio nacional de personal militar del Comando Norte del Ejército de los Estados Unidos de América, a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominada “Ejercicio Especializado Conjunto 2025”, a realizarse en las instalaciones del Centro Nacional de Adiestramiento ubicado en Santa Gertrudis, Chihuahua, del 7 al 25 de julio de 2025.

Se remitió al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

(Comunicaciones) Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite de la Titular del Ejecutivo Federal, solicitud de autorización para que permita la salida de tropas fuera de los límites del país a efecto de que participen en la Competencia Internacional de Paracaidismo Militar de Cinta Estática, denominada “Festival de Salto”, Leapfest, a realizarse del 27 de julio al 6 de agosto de 2025, en Rhode Island, Estados Unidos de América.- *Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.*

Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite de la Titular del Ejecutivo Federal, solicitud de autorización para que para que permita la salida de tropas fuera de los límites del país a efecto de que participen en la “Competencia Internacional Fuerzas Comando 2025”, a realizarse del 18 al 29 de agosto de 2025, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.- *Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.*

Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite de la Titular del Ejecutivo Federal, solicitud de autorización para que para que permita la salida de tropas fuera de los límites del país a efecto de que participen en el “Cuarto Escalón de Ejercicio Rotacional”, a realizarse el 4 de septiembre al 3 de octubre de 2025, en el Fuerte Luisiana, Estados Unidos de América.- *Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.*

Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite de la Titular del Ejecutivo Federal, solicitud de autorización para que para que permita la salida de tropas fuera de los límites del país a efecto de que participen en el “Desafío de Agujas Negras”, a realizar del 8 al 12 de septiembre de 2025, en la ciudad de Río de Janeiro, República de Brasil.- *Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.*

Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite de la Titular del Ejecutivo Federal, solicitud de autorización para que para que permita la salida de tropas fuera de los límites del país a efecto de que participen en el ejercicio multinacional “UNITAS 2025”, a realizarse del 15 de septiembre al 6 de octubre de 2025, en la Estación Naval de Mayport de Jacksonville, Florida, Estados Unidos. Así como en el “250 Aniversario de la Marina de los Estados Unidos de América”, que se llevará a cabo del 9 al 16 de octubre de 2025, en Filadelfia, Pensilvania, Estados Unidos.- *Se turnó a la Comisión de Marina.*

(Dictámenes discusión)

a) Se sometió a discusión, un dictamen de las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Anticorrupción y Transparencia; y de Estudios Legislativos, el que contiene con proyecto de decreto por el que se adicionan dos incisos al artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.- *La Asamblea, en votación económica, autorizó que se omita su lectura.*

Para presentar el dictamen, intervino la senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, presidenta de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a nombre de las comisiones.

PRESIDE EL SENADOR MAURICIO VILA DOSAL

En la discusión, intervinieron las y los senadores: Francisco Daniel Barreda Pavón, de MC, para hablar a favor; María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM, a favor.

PRESIDE EL SENADOR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

En votación nominal, se emitieron 100 votos a favor; 0 votos en contra y abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se adicionan dos incisos al artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Se remitió a la Cámara de Diputados para los efectos del artículo 72 constitucional.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se declara el segundo martes de septiembre de cada año como el “Día Nacional de la lucha contra el cáncer de páncreas”.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se omita su lectura.

Para presentar el dictamen, intervino el senador José Manuel Cruz Castellanos, a nombre de las comisiones.

En la discusión, intervino el senador Luis Donald Colosio Riojas, de MC, para hablar a favor.

PRESIDE EL SENADOR MAURICIO VILA DOSAL

Continuando con la discusión, intervino la senadora Maki Esther Ortiz Domínguez, del PVEM, a favor.

PRESIDE EL SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN

Continuando con la discusión, intervinieron las y los senadores: Karla Guadalupe Toledo Zamora, del PRI, para hablar a favor; María de Jesús Díaz Marmolejo, del PAN, para posicionar a favor; Emmanuel Reyes Carmona, de MORENA, a favor.

PRESIDE EL SENADOR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Continuando con la discusión, intervinieron las y los senadores: Armando Ayala Robles, del PT, para hablar a favor; Juanita Guerra Mena, del PVEM, quien solicitó que se integre su intervención al Diario de los Debates.

En votación nominal, se emitieron 105 votos a favor; 0 votos en contra y abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se declara, el segundo martes de septiembre de cada año, como “El Día Nacional de la lucha contra el cáncer páncreas”.

Se remitió a la Cámara de Diputados para los efectos del artículo 72 constitucional.

(Acuerdos de Junta Coordinación Política)

Se recibió de la Junta de Coordinación Política, un Acuerdo por el que se designa a las personas senadoras que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Período, al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre a la agenda de hoy.

El presidente señaló que, si bien el artículo 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que esta designación se realice a través de votación por cédula. Solicitó a la Secretaría consulte a la Asamblea, en votación económica, si autoriza que la realicemos en una votación nominal.

La Asamblea, en votación económica, autorizó que la designación de las y los integrantes de la Comisión Permanente sea por votación nominal.

En votación nominal, se emitieron 101 votos a favor; 0 votos en contra y abstenciones. En consecuencia, fue aprobado la designación de las personas senadoras integrantes de la Comisión Permanente para el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, conforme al acuerdo aprobado.

El presidente señaló que, se informará a quienes han sido designados para integrar la Comisión Permanente de la cita para realizar la sesión de instalación de ese órgano.

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva suscribieron un acuerdo en relación con el otorgamiento del Premio al Mérito Literario “Rosario Castellanos”.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre a la agenda del día.

El presidente informó que, de acuerdo con el artículo 56 Quáter del Reglamento del Senado para la aprobación se deben reunir las dos terceras partes a favor del acuerdo.

En votación nominal, se emitieron 88 votos a favor; 0 votos en contra y abstenciones. En consecuencia, el Senado de la República aprobó que la receptora del premio al mérito literario Rosario Castellanos sea la ciudadana Silvia Molina.

El presidente informó que, la Mesa Directiva convocará a la sesión solemne para la entrega del Premio al Mérito Literario Rosario Castellanos en la fecha que se determine más adelante y con el formato que posteriormente se definirá.

En el uso de la palabra, intervino la senadora Amalia Dolores García Medina, de MC.

(Dictámenes de) Se dio primera lectura, a un dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se declara el 24 de julio de cada año como "Día Nacional del Tequila".- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre a la agenda del día. Quedó de primera lectura.

Se dio primera lectura, a un dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero y cuarto y se adiciona un párrafo quinto, recorriéndose el subsecuente en su orden al artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre a la agenda del día. Quedó de primera lectura.

Se dio primera lectura, a un dictamen de las Comisiones Unidas de Turismo y Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de febrero de cada año como el "Día Nacional del Guía de Turismo en México".- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre a la agenda del día. Quedó de primera lectura.

Se dio primera lectura, a un dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas fracciones del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y se reforma el artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre a la agenda del día. Quedó de primera lectura.

Se dio primera lectura, a un dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social para la Igualdad Género y Estudios Legislativos, Primera con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre a la agenda del día. Quedó de primera lectura.

(Dictámenes de) Se sometieron a consideración de la Asamblea, dos dictámenes de comisiones que desechan diversas iniciativas:

1. De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, de Derechos Digitales y de Estudios Legislativos, Primera, por el que se desechan tres iniciativas de reforma a la Ley Federal del Trabajo, en materia de plataformas digitales.
2. De las Comisiones Unidas de Trabajo, Previsión Social y Estudios Legislativos, Primera, por el que se desecha la iniciativa por el que se reformaban los artículos 153 A, 153 B, 153 M de la Ley Federal del Trabajo.

La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integren al Orden del Día.

La Asamblea, en votación económica, autorizó que se omitiera la lectura de los dictámenes.

La Asamblea, en votación económica, autorizó que la discusión y votación de los dictámenes se realizara de manera conjunta.

La Asamblea, en votación económica, aprobó los dictámenes. Se instruyó a la Secretaría Parlamentaria descargar los asuntos de sus registros, darlos por concluidos e informar a las personas promoventes.

(Acuerdo de la Mesa Directiva suscribió un Acuerdo para realizar ceremonia solemne en la que se develará en el Muro de Honor del Senado de la República, la leyenda “Las maestras y los maestros de México por su contribución al desarrollo del país”.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre al Orden del Día.

La Asamblea, en votación económica, aprobó el acuerdo. Se instruyó a las secretarías generales, realizar las acciones inherentes para llevar a cabo dicha ceremonia.

(Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, un Acuerdo por el que se demodifica la integración de comisiones.- La Asamblea, en votación económica, autorizó que se integre al Orden del Día. La Asamblea, en votación económica, aprobó el acuerdo.

Se dio turno directo a los siguientes asuntos:

INICIATIVAS

1. Del Sen. Alejandro Moreno Cárdenas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en materia de delitos electorales y de la Ley Federal de Austeridad Republicana.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda.*
2. Del Sen. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos, Segunda.*
3. De la Sen. María Guadalupe Chavira de la Rosa, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal Antimonopolio y de Competencia Económica.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos.*

PROPOSICIONES

1. Del Sen. Mario Humberto Vázquez Robles, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, a someter los informes correspondientes al Gobierno de los Estados Unidos de América, que den cuenta de las condiciones de sequía que viven las entidades federativas del norte del país y sean incorporados a la determinación del cumplimiento del Acuerdo relativo al Tratado de Aguas de 1944, sin atentar contra la gestión sostenible de los recursos naturales del país y en defensa de la soberanía del agua de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a la Comisión de Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica.*

(Agenda Política) De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario Morena, para referirse a la situación política del país.- *Se integró al Diario de los Debates.*

De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para referirse a la situación política del país.- *Se integró al Diario de los Debates.*

De las senadoras y de los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse a la situación del país.- Se integró al *Diario de los Debates*.

(Efemérides) De la Sen. Beatriz Mojica Morga, del Grupo Parlamentario Morena, relativa al Día Internacional de la Danza.- Se integró al *Diario de los Debates*.

Se citó a sesión ordinaria el miércoles 30 de abril, a las 09:00 horas. Asimismo, este día se celebrará la ceremonia solemne en la que se develará la inscripción en letras doradas, en el muro de honor del Senado de la República: en el Muro de Honor de la inscripción: "Ifigenia Martínez Hernández", a las 11:00 horas.

La presidencia dio por concluida la sesión a las catorce horas con cincuenta y ocho minutos.

Fin de la sesión.



SEN. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente

SEN. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
Secretaria

SEN. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
Secretario